



III Reunión Nacional de AUDEAS 2018
11 y 12 de octubre



In Memoriam

Ing. Agr. (Mg.) María Soledad García - Secretaria Académica (FCA-UNL)

Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional del Litoral
Esperanza-Santa Fe

ORDEN DEL DÍA

Jueves 11 de octubre

Lugar: Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional del Litoral. P.
Kreder 2805 (Ruta 70 oeste)

- | | |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9:00 | Acreditación de Decanos/as y/o Vicedecanos/as. |
| 9:30 a 10:00 | Recepción por parte de las autoridades: Presidente de AUDEAS Dr. Ing. Zoot. Carlos Rossi (UNLZ), Dr. Ing. Agr. Norberto Gariglio (Decano FCA-UNL). |
| 10:00 a 11:30 | Panel: "El rol de las FCA-UNL en el abordaje de las problemáticas regionales". Se pretende compartir el trabajo interinstitucional en temáticas relacionadas con fitosanitarios; riesgo hídrico; caminos rurales; y educación rural; a través del testimonio de actores externos a la FCA. |
| 11:30 a 12:00 | Café |
| 12:00 a 13:00 | Informe de Presidencia. Informe de Tesorería. Informe INTA. Elección del Vicepresidente de AUDEAS (región Cuyo-Patagonia). |
| 13:00 a 14:30 | Almuerzo |
| 14:30 a 16:00 | Estándares y Planes de Estudios. |
| 16:00 a 16:30 | Café |
| 16:30 a 18:00 | Continuación |
| 18:00 a 18:30 | Adelanto de lo trabajado por los Secretarios Académicos hasta el momento. |
| 19:00 a 20:00 | Encuentro en la Municipalidad de Esperanza |
| 21:00 | Cena de Camaradería |



III Reunión Nacional de AUDEAS 2018
11 y 12 de octubre



In Memoriam
Ing. Agr. (Mg.) María Soledad García - Secretaria Académica (FCA-UNL)

Viernes 12 de octubre

Lugar: Facultad de Ciencias Agrarias

9:00 a 10:00	Pendientes del día anterior y agenda
10:00 a 10:30	Café
10:30 a 11:30	Presentación de lo trabajado por Secretarios Académicos.
12:00	Finalización de la reunión

Dr. Ing. Zoot. Carlos Rossi
Presidente AUDEAS

In Memoriam
Ing. Agr. (Mg.) María Soledad García - Secretaria Académica (FCA-UNL)

Acta
Jueves 11 de octubre

Siendo las 10.00 h se da inicio a la "III Reunión de AUDEAS", en la ciudad de Esperanza, Santa Fe.

Recepción por parte de las autoridades: Presidente de AUDEAS Dr. Ing. Zoot. Carlos Rossi (UNLZ), Dr. Ing. Agr. Norberto Gariglio (Decano FCA-UNL). Bienvenida y homenaje a la Secretaria Académica de la FCA-UNL, Ing. Agr. (Mg) María Soledad García.

Participantes de la Reunión:

Marcela Gally- Decana-UBA; Sandra Sharry,-Vicedecana-UNLP; Liliana Monterroso- Decana-UNCPBA; Ana Urioste- Decana-UNLPam; Dante Hornigo- Decano- UNJu; Adriana Andres-Decana-UNNOBA; Fabián Romero- Decano- UNaM; Pedro Barbagelatta- Decano-UNER; Sergio Gonzalez- Decano-UNRC; Mario Urbani- Decano- UNNE, Adriana Engler- Vicedecana-UNL; Sergio Ribotta- Vicedecano UNSL; Griselda Muñoz- Vicedecana-UNR; Luis Caro- Vicedecano-UNS; María Flavia Filippini- Decana-UNCU; Miryam Villarreal- Vicedecana-UNSE, Jaime Bernardos- Vicedecano- UNLPam; Norberto Corbella- Decano- UNT; German Casetta-Decano- UNVM; Norberto Gariglio- Decano- UNL; Carlos Rossi- Decano-UNLZ; Ana Isabel Massie- SA-UNSa; Oscar Arellano-Decano-UNCa; Juan Marcelo Conrero-Decano- UNC.



10:30

Disertaciones en el marco de la temática "El rol de las FCA-UNL en el abordaje de las problemáticas regionales". Presentado por la Secretaría de Vinculación con el Territorio de la FCA-UNL Dra. Susana Grosso.



Disertantes:

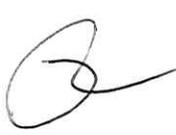
- 
- Gustavo López y Diego Lescano, EduCREA
 - Duilio Rorhmann, Presidente comunal de Humboldt
 - Cecilia Karlen, Cooperativa Guillermo Lehmann.
 - Enrique Mihura. Facultad de Ingeniería en Ciencias Hídricas
 - Rubén Pirola, Senador provincial del Dpto Las Colonias.



13:00 Almuerzo.

14:30

Se define que el Vicepresidente que suceda a Concepción Arjona sea de la misma institución para completar el mandato.



In Memoriam

Ing. Agr. (Mg.) María Soledad García - Secretaria Académica (FCA-UNL)

Ing. Agr. (Dra.) María Flavia Filippini- Decana- UNCu, Vicepresidenta en reemplazo de Concepción Arjona hasta finalización del mandato en el 2019.

Sergio Ribotta: **Informe de Tesorería**, se aprueba. La cuota societaria continuará siendo de 4000 pesos anuales.

Sergio González, Informe representante BPA AUDEAS Ing. Agr. Gastón Pautasso (se envió por correo).

Se acuerda la realización de una IV Reunión en Río Cuarto el miércoles 28 de noviembre, solo de Decanos.

Sergio González: Programa de CECA 2018 (se envió por correo).

SNRA: Paola Campitelli y Daniela Zubeldía (SA de UNC y UNRC, respectivamente) informan sobre problemas en el cargado de los rtf. Se solicita que tengan en cuenta informes interregionales 2 y 3. La semana siguiente estarán realizando una verificación y avisarán a la Unidades Académicas sobre las modificaciones que se deban realizar, en caso de ser necesario.

Informe de Presidencia reunión con Danya Tavella se planteó la posibilidad de hacer cambios de contenidos mínimos en los planes sin esperar a que venga otra acreditación. Los cambios no deberían comprometer la acreditación de la carrera.

En consecuencia: Se redacta una nota dirigida a Danya Tavella (Secretaria SPU) en referencia a la emisión de un instrumento que posibilite realizar modificaciones de: contenidos, correlatividades, nombres de asignaturas, entre otros, de los planes de estudio de las Carreras nucleadas en AUDEAS, siempre y cuando estas adecuaciones sean debidamente justificadas y no comprometan las actividades de reservadas aprobadas por RM 1254/18 del BOE. *Se envía a través de la Decana de la UBA- Marcela Gally.*

Se propone la modificación del Estatuto vigente para la próxima reunión en Río Cuarto. Motiva esta revisión, las nuevas incorporaciones de instituciones a AUDEAS (se envió por correo).

Tema: Movilidad en general y en particular, dentro del SNRA.
Miryam Villarreal contó con detalle cómo fue el proceso para ingeniería en alimentos para la movilidad en el marco del SNRA.

Informe INTA- Lectura del informe de Gustavo Fernández (se envió por correo el informe de Costamagna).

Adriana Andrés, propone expresar la preocupación por la situación del INTA y el peligro de la institucionalidad de las relaciones.

In Memoriam
Ing. Agr. (Mg.) María Soledad García - Secretaria Académica (FCA-UNL)

Nota: enviar a través de Gustavo Fernández para el CD del INTA manifestando la preocupación por el peligro de la continuidad de las líneas de trabajo conjuntas. Destacando la importancia de recursos humanos conjuntos y la diversidad de temas de investigación de contexto regional. Compromiso de Adriana Andrés en averiguar cuál sería la mejor forma de hacer llegar esta nota y a quien.

Se hace referencia a la necesidad de volver a realizar una presentación sobre **Chacras/campos experimentales**. Solicitar reunión con la secretaria de la SPU: Danya Tavella.

Realizar una presentación para un fondo fijo para mejoras e instalaciones, equipamientos, seguridad e higiene, entre otros.

Glosario de términos de uso común: *Se recuerda que está para revisión el documento/glosario elaborado por Carlos Herrando. Se trabajará en la reunión de Río Cuarto (se envió por correo).*

Reformulación de las Res. Min. de acreditación de las carreras nucleadas en AUDEAS

Planes de estudios- Carga horaria mínima de la carrera.

Se plantea si el mínimo a establecer debería ser compatible o no para acreditaciones posteriores en el exterior.

Hay una carga horaria oculta muy importante que eleva la carga horaria real lo cual acentúa la distancia con la carga horaria teórica establecida por el plan.

Sobre la carga horaria mínima para dejar establecida por Res. Min., una carga horaria menor a 3500 podría comprometer la formación del Ing.

En contraposición carreras muy largas hacen que los graduados encuentren más restringidas sus posibilidades (por ej. de becas).

Es necesario trabajar hacia el interior de los planes de estudios.

Liliana Monterroso plantea que es necesario realizar otro documento (separado de lo que se está trabajando para las Res. Min) que contemple cómo implementar hacia el interior esas 3500, darle valor a actividades de vinculación, entre otros.

Miryam Villarreal: abordo la temática desde la adquisición de competencias.

Sandra Sharry: recuerda que lo importante es acordar en la definición de una carga horaria mínima para las carreras.

Fabián Romero: comparación con Brasil entre carreras iguales y cómo su tasa de graduación es mejor aunque la carga horaria total es mayor.

In Memoriam
Ing. Agr. (Mg.) María Soledad García - Secretaria Académica (FCA-UNL)

Se acuerda en que las cargas horarias mínimas de las carreras nucleadas en AUDEAS que figurarán en las Res. Min (que actualmente se están reformulando) serán las mismas que ya estaban establecidas (en el caso de Ing. Agr. 3500).

Conformación de **Comisión ad hoc para trabajar en elaboración de nuevos estándares de acreditación**: representantes decanas/os y vicedecanas de UBA; UNLP; UNLPam; UNR; UNCPBA y UNRC.

Se comunica que el representante en el CRBAN es de UNLuján, Marcos Alejandra Reche DNI 22646589 (se envió nota formal)

Sergio González: Invitación IX Congreso FADIA (se envió por correo).

18:00

Adriana Rodríguez- SA-UBA: presentación de lo trabajado hasta el momento por los SA.

Viernes 12 de octubre



Marcelo Conrero: Articulación/ Vinculación Agrotécnicas, lo que se viene es un trabajo entre Ministerios de Educación de cada provincia con Nación y Universidades. Pruebas pilotos para lograr el reconocimiento de los egresados de agrotécnicas



Se trata el tema de las horas de intensificación de la practica 700.
En la intensidad de la formación práctica: seguirán siendo las que figuran en las resoluciones.



Se aborda el tema de si es necesario o no que exista una división en las cargas horarias en básicas, básicas agronómicas aplicadas.

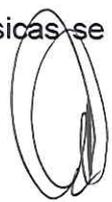
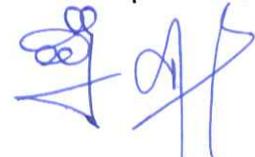


Dante Hormigo: planteamiento de que el problema sigue siendo el mismo, los planes cambian pero igual tardan mucho los estudiantes. Hay que abordar cómo se enseñan los contenidos (abordaje al interior de las asignaturas).

Juan Marcelo Conrero plantea la necesidad de pensar modificaciones que realmente desestructuren. Hay que dejar flexibilidad en los planes.
Se deberían garantizar las actividades reservadas; todo lo demás vinculado a alcances debería trabajarse de otra manera y así lograr la flexibilidad necesaria.



Jaime Bernardo: plantea la importancia de que en las asignaturas básicas se incorporen docentes con títulos de la misma carrera.



*In Memoriam**Ing. Agr. (Mg.) María Soledad García - Secretaria Académica (FCA-UNL)*

Norberto Gariglio, hay coincidencias en la necesidad de repensar la posibilidad de planes menos estructurados, las básicas son muy importantes pero sus contenidos deberían poder dictarse en distintos espacios, no necesariamente en los convencionales.

Marcela Gally, los contenidos básicos deben estar porque son un pilar de una ingeniería. Hay que garantizar una formación inicial básica.

Carlos Rossi, las asignaturas básicas deben ser aplicadas a la carrera. Habría que cambiar los formatos de enseñar estas asignaturas para que sean atractivos y los estudiantes puedan vincular los contenidos con cuestiones aplicadas.

Ana Urioste, importancia de trabajar con los docentes de básicas, no considera pertinente particionar los contenidos de las básicas en muchos años, porque hay una construcción que debería hacerse con continuidad.

Sergio González, propuesta de llevar algo elaborado para Río Cuarto

- 1) propuesta de explicitación de la carga horario y su división en áreas, grupos, núcleos temáticas etc....
- 2) y también de cómo abordar la forma de enseñar

Griselda Muñoz, a modo de síntesis indica que se deberían definir los componentes y sus interrelaciones (hablando de contenidos curriculares básicos) pero la distribución espacial y temporal quedaría a criterio de cada institución (al elaborar el plan).

Secretarios Académicos- Presentación del avance de lo trabajado.

*In Memoriam**Ing. Agr. (Mg.) María Soledad García - Secretaria Académica (FCA-UNL)***REUNIÓN DE SECRETARIOS ACADÉMICOS**

(Vía correo se envió el documento consolidado).

Se destaca que a esta reunión asistieron invitados representantes de las Facultades-Universidad Privadas.

Participantes: Paola Campitelli-UNC, Marina Bracco-UNNOBA, Luis Rodríguez Plaza- UNCUYO, Fabián Cabria- UNMdP, Silvia Lauxman y M. Isabel Castignani-UNL, Varinia Jouve -UNLPam, Susana Alvarez -UNJu, Javier De Grazia -UNLZ, Adriana Rodríguez- UBA, Patricia Angeloni -UNNE, Daniela Zubeldía -UNRC, Silvia Losardo - UNCPBA, Carolina Morgante y Natalia Ingaramo-UNVM, Gabriela Barral-UNCOMA, Silvia Cravero y Anabel Massié-UNSA, Maximiliano Fava y Pablo Yapura - UNLP, Marcela Ruiz -UNSL, Carlos Palmieri-UNCa, Guillermo López-UNER, Olga Baino-UNT, Liliana Gallez-UNS, Ignacio Vilchez -U.N. Chaco Austral, Luis Luque-U.N. Santiago del Estero, Norma Vera -U.N. de Misiones, M. del Carmen Blazquez y Romina Colonna-Universidad de Concepción de Uruguay, Fernando Pérez Ezeiza -UCA, M. Alejandra Blanco-U. de Morón, Sebastián Felgueras - U. del Salvador, Fernando Pedri -U. Católica de Córdoba.

El objetivo del presente taller de Secretarios Académicos (SA) o cargos afines, que es continuación de los dos anteriores que se celebraron en La Plata el 1 de agosto y en Buenos Aires el 29 de agosto pasados, es seguir avanzando en la re-elaboración de los **Contenidos Curriculares Básicos (CCB)** que deberá ofrecer la carrera de Ingeniería Agronómica a la luz de las **Actividades Reservadas al Título (ART)** establecidas en la Res. Ministerial 1254/18.

En esta oportunidad se invitaron a los representantes de las Universidades de gestión privada que dictan la carrera de Agronomía a sumarse al trabajo de los SA, con el propósito de elaborar una propuesta consensuada de reformulación de estándares para la acreditación de la carrera de Agronomía. La coordinación del taller estuvo a cargo de Adriana Rodríguez (SA FA-UBA) y de Fabián Cabria (FCA-UNMdP).

Se comenzó la actividad el jueves 11 presentando el recorrido general de lo trabajado hasta ahora en los dos talleres anteriores y de lo propuesto para el segundo período de alternancia, con el objetivo de interiorizar a los integrantes que se suman a las reuniones por primera vez.

Luego se procedió a dividir a los asistentes según la conformación de cinco grupos que oportunamente fueron establecidos, a los que se sumaron los nuevos integrantes. Cada grupo debía evaluar lo realizado en el periodo de alternancia, corregir, ampliar y consolidar los CCB terminales, intermedios e iniciales asociados a las ART, según fueron distribuidas.

Luego del almuerzo se realizó la puesta en común de lo trabajado durante la mañana. Cada grupo mostró su producción y se plantearon los criterios y dudas, que en muchos casos fueron compartidas por otros grupos:

- Se reiteró, como ocurrió en los otros talleres, la necesidad de dejar explícito a que se refiere la RM 1254/18 con el término "Sistemas Agropecuarios", dado que hay consenso en que esto se refiere a todos los ámbitos en que el Ing. Agrónomo le compete intervenir (como por

*In Memoriam***Ing. Agr. (Mg.) María Soledad García - Secretaria Académica (FCA-UNL)**

ejemplo campos deportivos, áreas de recreación, huertas urbanas, aplicación de domisanitarios en edificios, etc.), y no a los espacios geográficos donde se efectúa la actividad.

- En lo referido a contenidos curriculares que son transversales durante el desarrollo del plan de estudios, y que frecuentemente se manifestó que deben ser incorporados o ampliados, se destacaron: el *impacto ambiental* y las *prácticas de manejo para mitigar el impacto ambiental*, el *desarrollo sustentable sobre la base de actividades sostenibles*, la *seguridad e higiene*, las *buenas prácticas de manejo*, el *bienestar animal*, la *trazabilidad*, la *calidad* y la *legislación y regulaciones*.
- Recurrentemente se planteó la discusión sobre el grado de detalle de cada contenido, tratando de llegar a un equilibrio entre una redacción muy abarcativa y general respecto de una desagregación excesiva.
- También se plantearon dudas sobre en qué medida es necesario detallar los contenidos curriculares "iniciales" de las disciplinas básicas, siendo que es evidente que son necesarios para desarrollar los contenidos curriculares "intermedios".

Al finalizar las presentaciones de cada grupo se decidió integrar en un solo documento los CCB de las ART que cada grupo presentó, para continuar trabajando el viernes 12 en la compatibilización, unificación y redacción más conveniente.

El viernes 12 se retomó el trabajo a partir del documento unificado donde se integró lo realizado durante la primera jornada de trabajo. Entre todos los participantes se discutió y decidió de qué manera debían quedar redactados cada CCB, atendiendo a la escala y la relación directa con la ART. Los CCB consensuados durante el plenario quedaron subrayados en el documento. Este documento, con el avance alcanzado hasta el momento, se adjunta al acta.

Se acordó continuar la tarea de unificación, compatibilización y ordenamiento de los CCB, a partir del documento acordado, en reuniones presenciales, formando grupos de trabajo que se conformaron en función de la cercanía geográfica. Los grupos son los siguientes y se reunirán antes de finalizar el presente año según lo que en cada grupo se convenga:

Región Centro: U.N. de Córdoba, U.N. de Villa María, U.N. de Río Cuarto, U.N. San Luis, U.N. de Catamarca, U. Católica de Córdoba

Región NEA: U.N.N.E., U.N.E.R., U.N. de Misiones, U.N. Litoral, U.N. de Rosario, U.N. Chaco Austral, Universidad de Concepción de Uruguay.

Región NOA: U.N. de Tucumán, U.N. de Salta, U.N. de Jujuy, U.N. Santiago del Estero, U.N. de la Rioja.

Región SUR: U.N. de La Pampa, U.N. del Comahue, U.N. de Río Negro, U.N. Cuyo.

Región Pcia. de Bs. As.: UNNOBA, UBA, UNLZ, UNLu, UNLP, UNMdP, UNICEN, UNS, UCA, U. de Morón, U. del Salvador.

Con respecto a la carga horaria mínima, los decanos acordaron que con respecto a este parámetro no se innovará y permanecerá lo establecido en la RM N° 334/2003, es decir 3500 horas reloj.

Carla Rossi

[Signature]

[Signature]

Sergio Ponce

[Signature]
UNL

[Signature]
UNNOBA

[Signature]
FCA - UNC

[Signature]
FCA - UNER

[Signature]
FCA - UNER

